



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas, Región Coatzacoalcos.

## A V I S O

### PLAZA DE TIEMPO COMPLETO COMO DOCENTE VACANTE TEMPORAL

Con fundamento en el **artículo 73** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el Dictamen de Programación Académica emitido por la Dirección General del Área Académica Técnica, la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas, Coatzacoalcos convoca a su personal académico adscrito e interesado en participar para ocupar la plaza Vacante Temporal de Docente Académico de Tiempo Completo para el periodo escolar **Septiembre 2021 - Enero 2022**, que a continuación se enlistan de conformidad con las reglas que se detallan en el presente Aviso.

**A) DATOS DE LA PLAZA**

**REGIÓN: COATZACOALCOS**

**CAMPUS: COATZACOALCOS**

**ÁREA: TÉCNICA**

**SISTEMA: ESCOLARIZADO**

**PROGRAMA EDUCATIVO: INGENIERIA EN BIOTECNOLOGÍA**

Entidad Académica	Programa Principal	No. de Plaza		Horas	Forma de Contratación
Facultad de Ciencias Químicas	Ingeniería en Biotecnología	12113	1 Docente	40	IOD

**PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL (PAP)**

1.- Ingeniero químico o ingeniero químico industrial con doctorado en el área de la biotecnología, preferentemente miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

SECRETARÍA ACADÉMICA  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas, Región Coatzacoalcos.

**Distribución de Carga**

Experiencia Educativa	Secc.	Horas	Grupo	Horario*					
				L	M	M	J	V	S
Contaminación de Suelos	Sec.1 IA	3	501 IA	---	9-11	13-14	----	----	---
Experiencia Recepcional	Sec.1IB	2	701 IB	---	----	----	12-14	----	---
Diseño de Plan Biotecnológicas	Sec.1IB	5	701 IB	8-11	---	8-10	----	-----	---
Bioestadísticas y Dis de Experimentos	Sec.1IB	4	701IB	11-13	----	----	----	8-10	---
Optativa:Ecología Microbiana	Sec.1IB	3	701IB	----	11-13	----	----	11-12	---

**B) REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA**

1. No tener horas pendientes de reubicar;
2. No rebasar 50 horas de contratación con la Universidad Veracruzana en cualquier modalidad;
3. Cumplir con el perfil académico-profesional señalado para la EE en la que solicite su participación;
4. Solicitud de participación dirigida al Director de la Entidad Académica indicando la experiencia educativa a participar;
5. *Curriculum Vitae* con documentos probatorios que incluyan constancias que acrediten, experiencia laboral, experiencia docente, así como formación y actualización profesional o pedagógica, todas en los últimos 5 años;
6. Título profesional de licenciatura;
7. Cédula profesional de licenciatura expedida por la Dirección General de Profesiones de la SEP;
8. Título o documento que acredite el posgrado (en caso de que el posgrado sea parte del perfil requerido);
9. Cédula profesional de posgrado expedida por la Dirección General de Profesiones de la SEP (en caso de que el posgrado sea parte del perfil requerido);
10. Acta de nacimiento;
11. Comprobante de domicilio (actualizado);
12. Clave Única de Registro de Población (CURP);
13. Identificación: Credencial de elector o documento migratorio;
14. Para el caso del Área Básica, presentar documento que acredite la habilitación para impartir la experiencia educativa;
15. Último talón de cheque, y
16. Una fotografía tamaño infantil.

Todos los documentos señalados en los numerales del 5 al 15 serán presentados en la Dirección de la Entidad Académica en original para su cotejo, agregando copia en formato electrónico PDF de los mismos. En caso de que dicha información ya haya sido entregada

